

## **INFORME DE GESTIÓN GERENCIAL DE LA COMPAÑÍA CORPMASTER S.A. DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019**

Estimados Accionistas de la compañía CORPMASTER S.A., a continuación, les detallo el Informe de Gestión Gerencial del ejercicio económico 2019.

### **1. OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL AÑO 2019**

- ◆ Garantizar un crecimiento sostenido en los ingresos presupuestados para el año 2019, comparado con el año anterior.
- ◆ Obtener una recuperación de cartera, a través de la asistencia especializada del área jurídica.

### **2. SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019 Y RESULTADOS ANUALES, COMPARADOS CON LOS DEL AÑO ANTERIOR.-**

- ◆ El crecimiento económico que tuvo la compañía, comparando con los ingresos del año 2018 no fue el esperado, esto se originó por la situación económica del país y los problemas existentes en las instituciones de salud del estado.

### **3. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.-**

- ◆ La administración de la empresa ha cumplido con todas las disposiciones de los accionistas resueltas mediante actas de juntas generales, que se encuentran debidamente archivadas en el libro de expediente de las juntas.

### **4. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO.-**

- ◆ La administración de la empresa, en base a los resultados obtenidos, propone distribuir los dividendos determinados al cierre del ejercicio económico 2019, en la proporción de acciones que posee cada uno de los accionistas.

### **5. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO.**

En base a la estrategia de crecimiento que tiene la empresa, y considerando el espacio físico para el almacenamiento de equipos y herramientas, se decidió alquilar una bodega adicional fuera de las instalaciones de la compañía.

Por otra parte, para la recuperación de la cartera vencida, se recomienda la contratación de un estudio jurídico especializado en recuperación de cartera, lo cual permitirá mejorar el flujo de la empresa.

#### **6. EL ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS LEGALES, OBLIGACIONES FISCALES Y LABORALES POR PARTE DE LA COMPAÑÍA.-**

La administración de la empresa ha cumplido con todas su obligaciones fiscales, sociales y laborales, no teniendo ninguna contingencia que informar a los accionistas.

#### **7. CONCLUSIÓN.-**

El año 2019 fue un año importante para la reestructuración de la empresa, lo que permitirá tener un mayor crecimiento en el volumen de ventas, mediante una planificación de expansión y creación de nuevos establecimientos.

Por lo antes señalado, seguimos buscando nuevas y mejores oportunidades de negocios que permita a la compañía conseguir los resultados propuestos por los accionistas.-

Guayaquil, 09 de marzo de 2020.

Atentamente,



**Zoila Reyes Desiderio**  
Gerente General